

COPIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



SIGCMA

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR

Valledupar, treinta (30) de octubre de dos mil diecinueve (2019)

ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA

DEMANDANTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL DE VALLEDUPAR

DEMANDADO: CONJUEZ JAVIER PÉREZ MEJÍA DEL JUZGADO
CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR

RADICADO: 20-001-23-33-000- 2019-00305-00

MAGISTRADO PONENTE: JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA

Concédase la impugnación interpuesta por la parte accionante, contra el fallo de fecha 21 de octubre de 2019, proferido por este Tribunal.

En consecuencia, remítase el expediente al Consejo de Estado, para que se surta la impugnación concedida.

Notifíquese y cúmplase

JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA
MAGISTRADO